



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional disponga las medidas necesarias para la instalación de un Hospital Modular de Emergencia en la ciudad de Clorinda, provincia de Formosa.



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Fundamentos

Sr. Presidente:

Entre las múltiples medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional para enfrentar la pandemia Covid19, la construcción de hospitales modulares de emergencia, diseñados para ser montados en tiempo récord, fue una de las estrategias desarrolladas para dar respuesta a los pacientes en caso de incrementos de contagios y así evitar el colapso del sistema sanitario.

Esta política, fue adoptada en el mismo sentido por algunas provincias con la instalación de hospitales modulares en las ciudades turísticas para enfrentar la temporada de verano y llegar mejor preparados para recibir a los turistas.

La provincia de Formosa, sin embargo, decidió un bloqueo sanitario como única medida para las ciudades fronterizas sin pensar en las consecuencias de esta política en la salud psíquica y la economía de sus habitantes.

Ante las medidas judiciales que obligaron al gobernador Gildo Insfrán a poner fin al bloqueo de más de 200 días, el gobierno provincial se quedó sin políticas alternativas.

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo Nacional que intervenga y acerque soluciones intermedias que colaboren para que la ciudad de Clorinda pueda estar mejor equipada ante el avance de los contagios que ya padece el vecino país de Paraguay y frente al avance de la variante brasileña del virus.

Paraguay y Brasil son noticia desde hace semanas por el aumento prolongado de casos y muertes por Covid19.

Mientras que en junio de 2020 cuando comenzaron a flexibilizar las medidas y habilitar distintas actividades económicas, Paraguay ostentaba números muy bajos de muertes por millón de habitantes, hoy la situación cambió dramáticamente alcanzando las 4.463 muertes al momento de presentar estos fundamentos y con proyecciones alarmantes. La situación agravada por la escasez de medicamentos e insumos médicos ha tornado muy peligrosa la situación en el país vecino.



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

En este contexto la ciudad de Clorinda está en riesgo por ser vecina transfronteriza, sin embargo, no pueden los clorindenses enfrentar un nuevo bloqueo de cara a esta segunda ola, ya que apenas acaban de salir del primero.

Una alternativa razonable es trabajar para dotar de una mayor cantidad de profesionales de la salud, así como camas para terapia intensiva, shock rooms, y salas de atención que funcionen las 24 horas. Prepararse para un brote de casos con insumos médicos y profesionales permitiría anticipar cualquier situación que se torne gravosa en el futuro.

Dotar de mayor estructura sanitaria para enfrentar un aumento de casos, incrementar los testeos para detectar de forma temprana y acelerar el proceso de vacunación deberían ser las principales estrategias a asumir para enfrentar esta segunda ola. Sin perjuicio de medidas más restrictivas, la realidad social indica que volver a imponer un bloqueo total tal como el que acaban de terminar los clorindences podría acarrear problemas aún mayores como las protestas sociales que aumentan las posibilidades de contagios y que fue uno de los elementos que agravó la situación en el vecino país de Paraguay.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.